

Entrevista a Rocío San Miguel

“En la FAN no hay chavismo sin Chávez”

Carol Carrero Marrero*



VENETUBO.COM

El tema militar es esencial en la política pública de un país. Esto no ha sido visto así en Venezuela y nos va a pasar una factura histórica sin lugar a dudas. Hay que tratar de eliminar esa visión de sector isla para auditar, para entender, para transparentar este sector de la vida nacional que es indispensable para la conducción del país

Rocío San Miguel trabajó trece años en la administración pública, en sectores vinculados a la seguridad y defensa de la nación, hasta que en 2004 la despiden. Decide enfrentar un juicio por el caso de las tres mujeres despedidas del Consejo Nacional de Fronteras –por la lista Tascón– contra José Vicente Rangel, vicepresidente de la República para la época. Y después de agotar todas las instancias internas presenta la querrela ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Producto de ese periplo renace su vida profesional y funda Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional.

Desde el año 2005 no ha parado de hacerle seguimiento, desnudar el tema militar y advertir las desviaciones de las Fuerzas Armadas del carril constitucional.

–¿A dónde apunta la transformación de los instrumentos legales militares?

–Venezuela enfrenta el desafío de restituir el funcionamiento de la FAN al carril constitucional. Esto puede hacerse con voluntad política sin duda. Aunque debe reconocerse el dilema que representan los elementos de inconstitucionalidad presentes en las cuatro reformas a la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional, que no han sido resueltos por el Tribunal Supremo de Justicia. Un ejemplo de esto es la creación de la milicia. Otra labor que está pendiente es desarrollar toda la legislación que prevé la Constitución de 1999 en la materia que abarca al menos diez leyes.

La Milicia Nacional Bolivariana es el partido armado de la revolución. Se trata de un cuerpo armado al margen de la Constitución, rechazado por el pueblo venezolano en el proyecto de Reforma Constitucional de 2007. La milicia ha sido desestimada en los últimos años. Creadas en el 2005, nunca llegaron a la cifra prometida de un millón de personas; sin embargo, es claro el proceso de organización y entrenamiento al que han sido sometidas en el último año. Durante el año 2011 fueron activados mil 217 batallones parroquiales en todo el país. Se incorporaron además 13 mil estudiantes de la Unefa a la milicia.

Tampoco debe olvidarse el intento, el año pasado, de incorporar a la Milicia en el Sistema Educativo Nacional, cuestión rechazada por la sociedad en su conjunto; como tampoco su utilización para ocupar terrenos privados y la campaña electoral a través de los batallones de vanguardia en los estados. Todos aspectos repudiados.

-¿Cuál es el talón de Aquiles del Gobierno revolucionario en materia de seguridad y defensa, por qué decide el Presidente solicitar la salida del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a cinco meses de las elecciones?

-El talón de Aquiles parece estar en la permisividad de tráfico internacional ilícito de todo tipo que se están dando hacia y desde Venezuela.

-¿Qué escenarios se le plantea a las Fuerzas Armadas como garante del respeto de los resultados de los comicios del próximo 7 de octubre?

-El hilo constitucional es la opción preferida por la mayoría de sus integrantes. Sin embargo, frente a imponderables la respuesta está orientada por la conducta militar observada en los últimos veinte años, especialmente en tiempos de crisis, la cual podemos caracterizar de la siguiente manera:

Uno, La FAN apela al corporativismo militar en tiempos de conflicto. Prefieren proteger la institución y sus integrantes antes que delatar. Ejemplo: los hechos del 11, 12 y 13 de abril, donde solo hubo un militar sentenciado, Otto Gebauer, y solo por haberle tocado mantener

retenido al presidente Chávez. Dos, los militares siempre se pliegan a la opción real de poder. Como ejemplos históricos tenemos el abandono al General Medina Angarita y al General Marcos Pérez Jiménez. Tres, los eventos de 1992-2002 no fracturaron la FAN. Cuatro, las decisiones claves son siempre asumidas por oficiales de comando; es decir, oficiales egresados de las escuelas de formación de oficiales. Cinco, la capacidad de reacomodo y continuidad es inmediata. Nunca muere el comando. Seis, el relevo generacional es una impronta que oxigena la institución. Los militares están pasando a retiro a los 52 o 53 años con lo cual quienes vienen atrás aspiran, naturalmente. Siete, el pragmatismo priva sobre el idealismo. Ocho, el mayor temor es ser árbitros en la contención de graves problemas de orden público. Los sucesos del Caracazo persiguen aún a las nuevas generaciones.

-¿Cuáles son las tendencias ideológicas que privan en las fuerzas armadas, facciones y grupos de poder?

-Los grupos de poder son numerosos. Cada componente tiene los suyos y obedecen a diversas circunstancias. Está el grupo de poder que representan los golpistas, aquellos oficiales que participaron en las intentonas del 4 de febrero y 27 de noviembre de 2002, quienes forman una especie de club, especialmente en la armada y en la aviación. Están los que controlan los espacios fronterizos y los beneficios que el control



JUAN ANDRÉS SOTO

jurisdiccional de los mismos genera, especialmente en el ejército y la armada.

Existen otros grupos de poder militar que han ido cooptando cargos en la administración pública donde se manejan inmensas fortunas al margen de toda auditabilidad y rendición de cuentas: seguro social, sector alimento, vivienda, aeropuerto internacional de Maiquetía, institutos autónomos en general y entes desconcentrados de la administración del Estado cuya actividad fundamental es prestar servicios o importar. En este renglón calculamos la presencia de unos mil 200 militares activos y unos tantos más retirados.

-¿Qué ascendencia tienen en la FAN individuos como Nicolás Maduro, Elías Jaua, Adán Chávez o Diosdado Cabello, de quienes se habla como posibles sucesores del presidente Chávez para la eventualidad de una ausencia temporal o definitiva del cargo?

-Esta pregunta adquiere una relevancia especial cuando vemos la disminución de 43,86% de la actividad presidencial en 2011 respecto al 2010, según datos de la Casa Militar en la Memoria y Cuenta del Ministerio Popular de la Defensa; incluso la actividad que hizo en 2011 se efectuó antes del 10 de junio, día de la operación a la que fue sometido. Calculamos que para 2012 lleva ya 80% en la reducción de su capacidad de trabajo respecto a los años precedentes.

En la FAN no hay chavismo sin Chávez. Esa expresión encontrará, con seguridad, una realización política y social en el tiempo, inclusive económica, con las fortunas amasadas en la era chavista. Sin embargo, con toda seguridad, no encontrará realización en el seno de la FAN de cara al futuro. El tiempo de permanencia de un oficial en la FAN es muy corto lo cual, afortunadamente, permite que se oxigene periódicamente el liderazgo de la institución pujando quienes vienen atrás por desplazar rápidamente a quienes la dirigen.

Individuos como Maduro, Adán Chávez o Jaua tienen una ascendencia nula o inexistente en la FAN, con el agravante que no la conocen. Y sobre Cabello se han edificado muchos mitos, la mitad de ellos falsos. Diosdado Cabello egresa de la FAN en 1987 apenas dura cinco años en la institución antes de participar en la intona golpista del 4 de Febrero. No tiene porte militar siquiera. Y su vinculación con el sector proviene del poder político que ha logrado acumular, algunos le agregan el poder económico, pero sobre esto último prefiero no opinar.

De haber permanecido en la FAN, le tocaría ascender este año a general; sin embargo, su mirada llega a reconocer a los compañeros de su promoción y no a los de los otros componentes. Ello en razón de haber estado separado veinte años de la institución.

- ¿Cuánto queda del militar como profesional apegado a la Constitución y las leyes que

rechaza el intento de asumir el poder y controlar a toda la sociedad?

-Setenta por ciento de la institucionalidad. Sin embargo, merma aceleradamente esta situación año tras año, especialmente desde 2005, momento a partir del cual se inició el proceso de partidización en la FAN. Son cientos las solicitudes de baja que se producen anualmente en la FAN por las enormes presiones como politización, desprofesionalización, castigos disciplinarios, desincorporación de cargos además del estigma de la sociedad sobre los militares, que cada vez es mayor, existiendo sectores que llegan a proponer la eliminación de la FAN, lo cual sería un error histórico. Toda esta serie de presiones a las que está sometida esta institución, amén de las precariedades económicas a las que están sometidos sus integrantes se traduce en que observamos, cada vez más, solicitudes de baja sin esperar quince años de servicio, para irse con una pensión. Esto es muy doloroso pues se está desmembrando una institución y haciendo un daño patrimonial terrible a la Nación.

-¿Sin información precisa, correcta y clave es posible el control civil sobre el militar?

-La contraloría ciudadana es casi una utopía en Venezuela; sin embargo, el rol de organizaciones no gubernamentales consolidando datos, exigiendo transparencia y acceso a la información, reclamando democracia, respeto a los derechos humanos y al estado de derecho, es indispensable en tiempo de crisis como el que enfrenta la Nación. Aun queda un largo camino por recorrer en Venezuela para subordinar el poder militar a la autoridad civil legalmente constituida. Eso deja secuelas profundas en el rostro de un país que tardan generaciones en superarse.

-De no resultar vencedor Hugo Chávez en las elecciones del 7 de octubre, cuáles serán los desafíos que tendrá que asumir Henrique Capriles Radonsky para preservar la paz del país.

-En materia de Fuerza Armada Nacional hacer que Venezuela cuente con una institución militar que prestigie al país y se prestigie a sí misma. Echar bases firmes para superar la pobreza y reconciliar el país.

Según San Miguel, hubo una publicación el año pasado en la cual el Comandante Estratégico Operacional, hoy Ministro de la Defensa, junto a tres periodistas, declaró a la activista de derechos humanos como objetivo militar. "Justo a los veinte días de haber intentado un habeas data contra Rangel Silva me jaquearon las cuentas del correo electrónico y la de twitter. El 28 de diciembre de 2011 fue amenazada de muerte mi hija de trece años, por lo que solicitamos medidas de protección cautelar en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

* Periodista.